

Fortalecimiento de Relaciones Institucionales y Promoción de un Ambiente Educativo Colaborativo

Fundamentación:

El presente proyecto surge como respuesta a los objetivos del Congreso “Hacia la implementación de entornos saludables”, organizado en el marco del Día Mundial de la Salud de 2023 por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), a través de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización. El congreso tuvo como propósito fomentar un estilo de vida saludable y sostenible, así como generar conciencia sobre la importancia de la salud integral para el desempeño laboral, académico y social.

En consonancia con estos ideales, la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano reconoce la necesidad de establecer un área dedicada a la articulación de las diversas dimensiones del ámbito educativo. Este espacio se erige como un medio para promover un ambiente saludable y colaborativo, esencial para el desarrollo integral de quienes conforman nuestra comunidad educativa.

Ya que entendemos que la fragmentación institucional crónica genera apatía y desvinculación, erosionando la estructura que debería servir de sostén para el proceso de desarrollo integral de las personas en el entorno educativo.

Objetivo General:

Establecer un área de vinculación institucional en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, con el propósito de fomentar un ambiente educativo colaborativo. Este objetivo se alcanzará mediante la coordinación de espacios que faciliten la articulación transdisciplinaria, cumpliendo con la Ley de Educación Nacional y las normativas nacionales e internacionales sobre los derechos del niño, niña y adolescente.

Componentes del Proyecto:

1. Diagnóstico y Evaluación:

Se llevará a cabo un diagnóstico interdepartamental para evaluar los recursos institucionales, las relaciones interdepartamentales y las situaciones laborales. Este proceso incluirá encuestas, entrevistas y otros métodos para recopilar datos

sobre las necesidades, preocupaciones y requerimientos del personal, estudiantes y padres/madres.

2. Mesa de Trabajo Permanente:

Se establecerá una mesa de trabajo con diversos actores de la comunidad escolar para diseñar, realizar y analizar los diagnósticos. Esta mesa promoverá un marco de convivencia y derechos que incorpore las articulaciones interdepartamentales e institucionales, los talleres y capacitaciones, las jornadas institucionales que sean consideradas. También se definirá la metodología de trabajo y evaluación.

3. Talleres y Capacitaciones:

Se organizarán talleres y capacitaciones para todos los estamentos de la comunidad educativa sobre los derechos, obligaciones que regulan las relaciones dentro de la comunidad escolar. Estas actividades fomentarán la participación activa y el debate constructivo para promover la comprensión y el respeto mutuo.

4. Política de Colaboración con otras Instituciones:

Se establecerán alianzas con instituciones educativas y organizaciones comunitarias para compartir recursos y conocimientos. Se desarrollarán protocolos y acuerdos formales para colaboraciones específicas, incluyendo programas conjuntos y eventos interinstitucionales.

5. Evaluación Continua y Ajustes:

Se establecerán mecanismos de evaluación para medir el impacto de las actividades y colaboraciones. Se realizarán revisiones periódicas para ajustar las estrategias según las necesidades y los resultados obtenidos.

Estructura Organizativa:

El proyecto contará con la representación de personal docente y no docente con experiencia relevante en áreas o departamentos relacionados con el objetivo del área. Se formarán equipos interdepartamentales compuestos por representantes de diferentes áreas para discutir políticas específicas y colaborar en proyectos.

Metodología:

El enfoque participativo estará en el centro del proyecto, fomentando la interacción y el diálogo abierto entre los y las participantes. Se utilizarán diagnósticos detallados obtenidos mediante herramientas establecidas en talleres y capacitaciones. Además, se establecerá una mesa interdepartamental compuesta por representantes de todas las áreas pertinentes, coordinando la implementación de proyectos basados en los diagnósticos y estableciendo plazos de ejecución concretos. Se aplicarán metodologías de evaluación de impacto para medir los resultados obtenidos.